

**EL SEÑOR**  
**DON JOAQUIN ORTIZ DE LA TORRE Y SOTO**  
ha fallecido el día 13 de noviembre de 1919  
A LA EDAD DE 86 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
**R. I. P.**

Sus sobrinos, los señores Ortiz de la Torre y Huidobro, y demás parientes.

RUEGAN en caridad le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales hoy, a las diez, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Peña Herbosa, 19, tercero, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las ocho y media, en la parroquia de Santa Lucía.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Anjo Blanco Velasco 4—Teléfono 227—Servicio permanente

**SUBIÓ AL CIELO**  
EL NIÑO  
**José Antonio Cabrero Mateo**  
el día 13 de noviembre de 1919  
A LA EDAD DE 5 AÑOS

Su padre don José Cabrero Junco; su abuela paterna doña Trinidad Junco; su hermano, tíos y demás familia.

RUEGAN asistan a la conducción de su cadáver hoy 14, a las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, Peña Herbosa, 1, cuarto, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander 14 de noviembre de 1919.

**FUNERARIA DE ANGEL BLANCO**

**EL SEÑOR**  
**Don Pablo Capetillo y Urdampilleta**  
ha fallecido en el día de ayer  
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su esposa doña Clara Arruebarrena; sus hijos José Ramón, Clara Isabel y María del Carmen; sus hermanos Juan (ausente) y Josefa; hermanos políticos don Angel Ibáñez y doña Hipólita Ercilla (ausentes); tíos; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, paseo de Pereda, número 34, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los cuales quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana sábado, a las ocho y media en la misma parroquia.

Santander 14 de noviembre de 1919.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 461. Servicio permanente

**Santoral**

Día 14.—Viernes.—San Serapio, abogado contra cólicos, San Lorenzo, obispo, Santa Veneranda, virgen, San Rufo, San Clemente y San Filemón.

Día 15.—Sábado.—San Eugenio I, arzobispo y patrón de Toledo, San Leopoldo y San Leoncio, obispo.

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4,  
De regreso, reanuda su consulta.

**JOSÉ GARCÍA DEI DIESTRO**  
PROFESOR DE PIANO  
SOL, 14, 1.ª IZQUIERDA

**EL SEÑOR**  
**D. Dionisio Bordas Gómez**  
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS  
falleció el día 11 del corriente  
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
**R. I. P.**

El Ayuntamiento de Piélagos,  
PARTICIPA a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruega le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín, del pueblo de Carandía, el lunes 17, a las diez de la mañana.

Piélagos 12 de noviembre de 1919.

**La Dirección permanente**

El señor director general de Correos y Telégrafos, señor Ruano, trabaja con celo infatigable para llegar al fin de la obra suprema que las circunstancias le han encomendado. La serie de problemas que han venido acumulándose en un largo período, forma enorme masa. En cada uno de ellos se contiene muchedumbre de dificultades. Juntas todas bastarían a espantar al más bizarro. ¡Oh, aquellos tiempos de los Mansi y los Cruzada, directores de grabísima recordación!... ¡Cuán distintos de los actuales! Entonces eran los días pastoriles e idílicos de la administración postal y eléctrica. Ahora hay que entrar en el bosque de los litigios armado de todas armas, con el ánimo despierto y la voluntad en el punto máximo de tensión.

Quien emprenda labor tan ardua merece todos los respetos y todas las simpatías. Mucho más si pone en ello el noble, patriótico empeño que ahora vemos en el gestor de las comunicaciones nacionales.

Lo que importa es que cese para siempre el sistema deplorable que la política ha impuesto desde tiempo inmemorial en el régimen de Correos y Telégrafos. ¿Qué razón hay para funciones técnicas sean entregadas hoy a un personaje, mañana a otro, y cada vez con daño mayor, no por deficiencia de los elegidos, sino por la inevitable incompetencia de quien acomete labores que le son desconocidas.

Obsérvese el caso: en los dos últimos años, mal contados, la carta y el telegrama han sufrido las consecuencias de seis Gobiernos distintos y de siete directores generales. Asombra la cifra, pero no ha impresionado como debiera esa mudanza peligrosa. Diríase que el Estado busca el modo de que los que él designa para la gestión fracasen, porque no les deja tiempo de estudiar las cuestiones. Así que los novatos empiezan a convertirse en maestros, se les priva del cargo y se les llama a otros. Nuevos ensayos, nuevos días de preparación. ¿Es esto una burla? ¿Es que impera en los altos parajes en que se engendra el rayo un propósito de destrucción?

El primer síntoma que habría de observarse, como señal de un camino en los procedimientos, sería el que, al caer un Gobierno, siguiera actuando el director de Comunicaciones que entonces rigiera ese centro. No tengo el honor de tratar al señor Ruano, de suerte que no se inspiren estas líneas en el favor ni en la recomendación. Pero algún día hay que comenzar, y no sería malo que se iniciara la reforma con quien ha dado prueba de talento y de noble energía.

Sé que nadie hará caso de mis palabras, pero merecen ser estimadas.

J. ORTEGA MUNILLA.  
(De "Progreso Postal")

**Ecós de sociedad**

Hoy marchará a Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la circunscripción don Gregorio Mazarrasa.

**SANIX** CURA EL ESTREMIAMIENTO HABITUAL  
LOS REYES DEL CIRCO

**Una pirueta extraordinaria**

¿Que quién es Fuláñez? Pues Fuláñez es, según "El Pueblo Cántabro", un laborioso compañero de profesión que presta sus servicios en el rotativo maurista de Madrid "La Acción". Ese compañero que, sólo por serlo, merece nuestras simpatías, tendrá un apéllido como otro cualquiera, Rodríguez Fernández. Pero "El Pueblo Cántabro", que desde que Medinaelli entró a formar parte de su Redacción siente un desprecio olímpico hacia los apellidados plebeyos, le llama desdeñosamente Fuláñez. Y eso que trabaja en un periódico maurista. ¡Si llega a ser redactor de otra hoja cualquiera, su desdén hubiera adquirido caracteres apocalípticos. ¿Y por qué se mete "El Pueblo Cántabro" con Fuláñez? Vamos a dejar la palabra al propio colega para que se explique, y vamos a reproducir íntegro todo el suelto que, con el título "Cómo juzga a Ruano el compañero Fuláñez", publica en su número de ayer. Merece la pena de que nuestros lectores lo conozcan íntegro. Es la pirueta más extraordinaria que se ha hecho en la pista de un circo. Desde Tony Gricé hasta el recientemente fallecido Ontiveros, no se ha hecho número cómico de más fuerza por ninguno de los tontos del mundo. Dice así:

"El compañero Fuláñez, a lo mejor digno funcionario de plantilla de tal o cual ministerio o de tal o cual dirección general, está encargado de remitir a diario a determinado periódico la información que haya en el centro oficial en que presta sus útiles servicios.

Fuláñez adquiere los datos, hilvana unas cuartillas, las manda o las lleva al periódico, se publican y en paz.

Estas cuartillas no las ve el director, porque tiene otras cosas más importantes que hacer que quitar de las cuartillas de Fuláñez los discretos elogios, cosa muy comprensible, haga de sus superiores jerárquicos, aunque sean de distinta significación política que la que defiende el periódico; al director lo que le importa es que venga la información de Fuláñez. Lo demás, el pequeño elogio, sería hasta una crueldad suprimirlo, porque mereced a él, Fuláñez es considerado, obtiene permisos, se le tolera a lo mejor que vaya un poco tarde a la oficina, cosas, en fin, que no ofenden a nadie ni a nadie perjudican en sus intereses.

Que Fuláñez llama laborioso, inteligente y hasta elegante a su superior jerárquico. ¿Y qué? ¿Es la opinión contenida en una información de centro oficial el reflejo de la orientación política del periódico? ¿Para qué está entonces el artículo de fondo, donde el director consigna el criterio de la publicación?

Se da el caso muchas veces—hablamos de los diarios madrileños en que exista un amplio criterio—de que Fuláñez elogia discretamente en su sección al mismo personaje que ponen verde en el artículo de fondo."

ordnadas. Por ejemplo: nuestro estimado colega "El Diario Montañés" puede salir cualquier día diciendo que la Escuela Moderna, de Ferrer, fué el sistema ideal de enseñanza. Todos los lectores se asombrarían. "El Pueblo" no. No apareciendo nada de eso en el artículo de fondo, lo encontraría todo muy natural.

¡Es como para sacar en hombros al periódico!

\*\*\*

Por lo visto, Fuláñez anda por las columnas de "La Acción" como por su casa. Porque son ya varias las veces que lo elogios al señor Ruano, y en forma muy expresiva, han aparecido en aquellas columnas. Pero, además, son muchos los Fuláñez que hay en la Prensa de Madrid.

En otro lugar de este número, en lugar preferente, como corresponde a su lustre autor, publicamos un artículo que dedica al servicio de Comunicaciones el señor Ortega Munilla. ¡Otro Fuláñez, querido ídem!

\*\*\*

Siga, siga "El Pueblo" por el camino emprendido. Acaso esos sueltos sean una revelación. Su porvenir puede estar en el circo.

Las planchas para él son media vida, y tiene algunas de tan alto sello, que plancharse con ellas puede el cuello de la misma garganta de La Hermdida.

**El nuevo gobernador**

La "Gaceta" publica hoy el nombramiento de nuevo gobernador de nuestra provincia, a favor de don Eladio Santander.

El señor Santander es natural de Asudillo y ha representado durante mucho tiempo ese distrito en la Diputación palentina. Persona muy inteligente en asuntos administrativos y consecuente en política, ha sido siempre uno de los más leales amigos del actual ministro de Fomento, don Abilio Calderón.

En el Gobierno civil de Lérida, que actualmente desempeñaba, ha demostrado sus conocimientos en la administración y sus dotes de aptitud e inteligencia, que le han captado allí numerosas simpatías.

El gobernador civil de Palencia, nuestro querido amigo don Antonio Mazorra, que ha tenido ocasión de conocer y tratar al señor Santander, nos ha hecho de él cumplidos elogios, que confirman las noticias que del nuevo gobernador teníamos.

El señor Santander, que se encuentra actualmente en Madrid, no tardará en venir a tomar posesión del cargo.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### Bases que los solucionan

(POR TELEFONO)

**EL TEXTO DE LAS BASES**

Barcelona.—En la reunión celebrada por las representaciones patronal y obrera, se firmaron las bases siguientes:

1.ª La Comisión mixta declara que, teniendo el convencimiento de que mientras por el Poder público no se complete la legislación social, los elementos patronales y obreros no tienen más armas para defender sus respectivos intereses, cuando surge una pugna entre ellos, que las del "lock-out" y la huelga, estima inaplazable que se adopten nuevas fórmulas legislativas, y como perentoria y fundamental, una ley de sindicación profesional y otra que regule los contratos individuales y colectivos del trabajo.

2.ª La Comisión declara que para que esta legislación tenga la debida efectividad y trascendencia, es preciso que el Gobierno tenga en cuenta los puntos de coincidencia de todos los elementos que integran la producción y que, a tal objeto, es urgente la convocatoria de un Congreso de la producción, en el cual tomen parte los obreros, patronos y técnicos en igual proporción.

3.ª La Comisión declara asimismo que sería conveniente a los efectos de anticipar los beneficios de una ley de sindicación profesional, el establecimiento de un registro especial en un organismo público, para la inscripción de todos los Sindicatos profesionales, tanto patronales como obreros, y en el cual consten sus estudios, los nombres de los directores de dichos organismos y los recursos ordinarios y extraordinarios con que cuenta para el cumplimiento de sus fines.

4.ª La Comisión, estimando inaplazable la regulación jurídica del contrato del trabajo, acuerda nombrar una ponencia que redacte una fórmula de contrato, la cual aceptará como obligatoria los patronos y los obreros, hasta que se dicte la ley sobre el contrato del trabajo.

5.ª La Comisión declara que, al restablecerse la normalidad en el trabajo, precisa reconocer la libertad absoluta del patrono en las organizaciones del trabajo, sin que en ningún momento los representantes de las organizaciones obreras puedan plantear reclamación alguna ni formularlas, en las fábricas, desconociendo la autoridad de dicho patrono o quebrantando la disciplina.

Los representantes obreros sólo podrán denunciar las infracciones sobre el incumplimiento del contrato.

6.ª La Comisión declara que, tanto en interés de los patronos y obreros como en el de la economía nacional, es indispensable intensificar la producción y, por tanto, no sólo condena públicamente todos los actos premeditados que tiendan a limitar el rendimiento del trabajo y a la destrucción de los productos elaborados y de los elementos de producción, sino que ofrecen colaborar conjuntamente a todo cuanto pueda conducir al máximo de producción y al mayor salario, debiendo, en interés del trabajo, perfeccionar los elementos de fabricación, para con el menor esfuerzo, alcanzar el máximo de rendimientos.

7.ª La Comisión declara que las organizaciones patronal y obrera no po-

**SANIX** CARTERITA DE PUEBLA 15 CENTIMOS

drán decretar ninguna otra interrupción del trabajo hasta que funcione la Comisión creada por el real decreto de 11 de octubre. No se reproducirán las huelgas que se declaren fuera de España.

Si antes de que empiece a funcionar la Comisión surgiera algún conflicto o cuestión entre las organizaciones patronal y obrera, que no hubiera podido ser resuelto entre ambas partes, se comprometen éstas a someter estas diferencias, conflicto o cuestión al conocimiento de esta Comisión, o, en caso de que no haya acuerdo, a la que cree el citado decreto, aplazándolas hasta que empiece a funcionar.

8.ª La Comisión, teniendo en cuenta la aceptación de la Comisión del Trabajo creada por el decreto de 11 de octubre, ha de estimarse como el punto de partida para una solución de concordia en los conflictos sociales, declara y estima que las bases esenciales de aquella disposición se aceptan por las organizaciones patronal y obrera, con la reserva de las modificaciones que se estimen necesarias y siempre que el alcance de éstas no desvirtúe en lo más mínimo la esencia de dicho Real decreto.

9.ª Se declaran solucionadas las huelgas planteadas a los patronos, mostrándose éstos conformes con tratar respecto de la petición del aumento del cincuenta por ciento.

En otras cuestiones se oír el parecer de la Comisión mixta.

En la petición formulada sobre el aumento de una peseta diaria, resolvió la Comisión mixta para los obreros de todos los ramos, excepto en aquellos que en primer término obtuvieron ya mejoras, y para los cuales se retrocederá al día en que empezaron los trabajos.

10.ª La Comisión mixta acuerda que la suspensión de las huelgas y el "lock-out" planteados no empiecen a surtir efectos hasta el viernes, con el fin de dar tiempo a que puedan circular las órdenes oportunas por los representantes obreros y patronos, en colaboración con el

**NIUEVA REUNION**

Barcelona.—A las once de la mañana se reunieron nuevamente en la Alcaldía los representantes patronales y obreros para ultimar lo relativo al arreglo del conflicto planteado por las huelgas y el "lock-out".

El alcalde facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Esta mañana ha seguido en las Casas Consistoriales la Comisión mixta del trabajo para seguir el estudio de las demandas de la representación obrera que al ser ayer aprobadas las bases de arreglo quedaron pendientes para resolverse ulteriormente para no demorar la desaparición de la anormal situación de Barcelona."

**DESMINTIENDO UN RUMOR**

Barcelona.—Esta mañana recibió las señoras y señores una Comisión de obreros para "desmentir" que los Sindicatos obreros pretendieran paralizar el trabajo, como se dijo.

No sólo no lo han hecho, sino que ni siquiera se han reunido los Sindicatos, lo cual demuestra la falsedad del rumor.

**UN TELEGRAMA DEL SEÑOR AMADO**

Madrid.—El señor Burgos Mazó ha recibido el siguiente telegrama del go-

**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**Don Agustín Cabeza Gutiérrez**  
falleció en Oviedo el día 15 de noviembre de 1918  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
**R. I. P.**

Su desconsolada madre doña Crescencia Gutiérrez, viuda de Cabeza; hermanos, hermana política y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Los funerales que se celebren mañana sábado, en la parroquia de Cobreses, a las nueve de la mañana, y en Cigüenza y Golbarido, como también todas las misas que se celebren en el Monasterio de los reverendos Padres Trapenses, serán aplicadas por su alma.

Cobreses 14 de noviembre de 1919.

**TAXEN BUSTO** Sorprendente para estreñimiento crónico.

hedor civil de Barcelona, señor Amado:

Se ha celebrado una reunión de personalidades para dar cuenta de lo tratado últimamente.

Asistieron los señores Cambó, conde de Caralt, Ventosa, Roig y Bergadá, Rodés, Puig y Cadafalch, Vallés, Martínez Domínguez, presidentes de la Cámara de Comercio y de la Industria, de la Sociedad de Amigos del País, Instituto Agrícola de San Isidro, Defensa Industrial, Batlle, Garriga, Arguente, Durán y Ventura, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Les di cuenta después del telegrama de V. E. expresándoles el agradecimiento del Gobierno y su felicitación a cuantos han intervenido en la solución armónica de los conflictos planteados en Cataluña.

Al terminar la reunión se me ha facilitado por los reunidos la siguiente nota oficiosa, que he entregado a la Prensa:

Los reunidos, después de expresar su satisfacción, acuerdan felicitar efusivamente a cuantos han contribuido a solucionar los conflictos planteados, que pudieron ser gravísimos, y expresar su convicción de que las bases firmadas no sólo han de servir para la solución de los conflictos planteados, sino que cierran el período de perturbaciones y violencias en que, con grave daño de todos venían desarrollándose las cuestiones sociales.

Para que este convencimiento sea una realidad feunda, es preciso que las venderas contiendas entre el capital y el trabajo se diriman dentro del campo de las leyes y que el supremo interés colectivo se imponga a los intereses de clase.

Entienden los reunidos que el Gobierno debe presentar a las Cortes un proyecto de ley de Sindicación profesional que dé forma jurídica a la vida y funcionamiento de las personas de obreros y patronos y otro proyecto de ley de Contrato de trabajo que establezca las debidas garantías y las correspondientes sanciones a ambas partes contratantes, y que a la tramitación de tales proyectos de ley debe otorgarse la primacía que reclama el supremo interés del país.

Entienden también los reunidos que para la mayor eficacia de las leyes que se dicten y para el normal desenvolvimiento de los diversos problemas sociales de orden social que se susciten, se precisa la adhesión constante y activa de la opinión, dispuesta siempre a expresar en forma inequívoca su execración para toda violencia y egoísmo que pone en peligro nuestra vida social, condición indispensable de nuestra vida económica.

LA PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN LOS BENEFICIOS

Barcelona.—El secretario de la Confederación Patronal, señor Pons y Solana, ha hecho importantes manifestaciones. Ha dicho que en el Congreso Patronal de Barcelona se convino, y este fué el primer acuerdo que se tomó, que la única solución de los conflictos sociales está en la participación de los obreros en los beneficios.

Esa participación sólo puede darse de un modo indirecto, por mediación del Estado para lo cual el señor Pons está redactando un proyecto cuyas bases principales son las siguientes:

Primero. Establecimiento exacto de los beneficios de la producción.

Segundo. Recaudación por el Estado del importe total de ese beneficio.

Tercero. Reparto por el Estado a los obreros.

Para la fijación de los beneficios podría establecerse:

A) Contabilidad oficial obligatoria en el sentido que define el Código de Comercio.

B) Inspección oficial de los libros de contabilidad.

C) Imposición en una caja central a cargo del Estado del importe correspondiente a los referidos beneficios cuyo ingreso pudiera hacerse en un papel especial de pagos al Estado.

Para hacer el reparto sería necesario formar previamente un censo general obrero obligatorio con una cédula de identidad que sustituyese a la personal.

Establecido el prorrateo general para el reparto de beneficios con relación al jornal señalado a cada oficio, la distribución se haría por cuentas corrientes representadas por libretos o carnets que pueden adicionarse al Ahorro Postal.

Estas son las líneas generales del proyecto que será sometido a la aprobación de la Confederación patronal.

Gran Casino

Hoy, a las cuatro y media y seis y media, CINEMATÓGRAFO. BELLA LÓPEZ Y SU EXCÉNTRICO.-LAURA DE SANTELMO, bailarina.

La cuestión de la carne

Como se había convenido el día anterior, ayer por la mañana, después de estudiar las proposiciones hechas por los señores gobernador y alcalde, los representantes del Gremio de tablajeros visitaron al señor Massa para decirle que no podían acceder a lo que se les había propuesto y que en vista de ello, desde hoy, viernes, dejarían de sacrificar reses hasta tanto que las circunstancias se les permitieran, sin perjuicio de sus intereses.

Anoche, cuando visitamos al señor gobernador interino, nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presentada por los tablajeros de esta capital a la Junta provincial de Subsistencias una instancia solicitando el aumento medio de cincuenta céntimos en el actual precio de venta del kilo de carne,

la referida Junta creyó oportuno hacer gestiones para conocer los precios vigentes en las capitales limítrofes a esta, y que por su condición de productoras, son similares a ella.

El resultado de dicha gestión ha sido que por la Junta de Subsistencias de Orense y Lugo se ha notificado los precios medios que rigen en dichas provincias, y que son los siguientes:

En Orense.—Ternera, 2'60 pesetas kilo; vaca, 2'40 pesetas kilo.

En Lugo.—Ternera, 2'81 pesetas kilo; vaca, 2'20 pesetas kilo.

No habiéndose hecho por los abastecedores de estas provincias petición alguna de elevación de precios en los actuales momentos.

En Santander, los actuales precios de venta, son:

Ternera, cuatro setas kilo. Vaca, tres pesetas kilo.

Sobre los actuales solicitan ahora los tablajeros un aumento medio de cincuenta céntimos en kilogramo.

A pesar de estos datos oficiales, comunicados a los señores tablajeros de Santander, la Junta, teniendo en consideración los perjuicios que habrá de sufrir el público con la determinación anunciada por aquéllos de no sacrificar reses si no se accedía a su petición, acordó entablar negociaciones con el Gremio de carnes, encomendando dicha gestión, al señor alcalde de esta capital y al gobernador.

Realizadas éstas, se hicieron por dichas autoridades ofrecimientos de elevación de los actuales precios, accediendo casi en su totalidad a lo por ellos interesado y sólo en la limitación de no gravar la carne de clase más económica y que, por el precio que ya tiene, casi puede afirmarse que no se halla al alcance de las personas de posición modesta.

Se les hizo ver a los señores tablajeros que con la medida, ya puesta en vigor, de prohibir la exportación de ganado de carne y terneras hallarían compensaciones más que bastante, al pequeño sacrificio que pudiera suponerles el no gravar los precios actuales de la carne de inferior categoría. Y a pesar de haber puesto toda su voluntad y buen deseo a fin de conseguir la armonía necesaria, los señores tablajeros han notificado en la mañana de hoy, personalmente a las autoridades antes referidas, que el acuerdo del Gremio era mantener en su totalidad los aumentos pedidos y de no accederse a ellos, dejar de matar reses desde mañana Viernes.

Para el caso probable de que cumplan su amenaza, este Gobierno, de acuerdo con el señor alcalde, viene realizando gestiones para que no falte tan necesario artículo en las casas de Beneficencia. Así, los guarnición y enfermos que lo necesitan.

La Junta de Subsistencias, con la tranquilidad del deber cumplido, confía en la cordura y sensatez de que siempre han dado pruebas los santanderinos para que la ayuden, cada cual en la medida de sus fuerzas, a soportar la contrariedad que esa anomalía ha de producir; estando aquella dispuesta por su parte a adoptar cuantas medidas estén a su alcance para regularizar en lo posible el abastecimiento de la población.

En vista de la resolución adoptada por el Gremio de tablajeros y en la imposibilidad legal de convocar al Ayuntamiento a sesión ordinaria, el señor Jado invitó a los concejales a una reunión que se celebró en el despacho de la Alcaldía, ayer, a las cinco de la tarde.

A esta reunión asistieron la mayoría de los concejales de las distintas fracciones, tomándose algunos acuerdos.

Terminada la reunión, el señor Jado dijo a los periodistas, que entre los acuerdos que se tomaron y que haría públicos en la sesión municipal que hoy ha de celebrarse, figuraban los siguientes:

1. Autorizar la introducción de carnes sacrificadas en las poblaciones de toda la provincia, siempre que éstas estuviesen en las condiciones de salubridad, para corciorarse de lo cual deberán las carnes venir acompañadas del certificado de origen y serán reconocidas por los veterinarios municipales y demás facultativos que la Alcaldía de Santander crea conveniente.

También se acordó el establecimiento de unas tablas para el abastecimiento de carnes a los enfermos y en los cuales sólo será facilitada ésta a los que presenten receta médica o certificado facultativo.

Gobierno civil

DE AVIACION

En el Gobierno civil se recibió el siguiente telegrama circular:

"El aviador francés Juan Bouyer se propone realizar vuelos en aeroplano marca Cundron-6590 en varias provincias de España.

Lo prevengo a V. E. para que lo tenga en cuenta por si llegase a esa provincia, que no se le pongan dificultades a su aterrizamiento."

BALOMPIE

ERANDIO-RACING

El próximo domingo se verán frente a frente estos dos equipos en los Campos de Sport.

Como el partido es de campeonato, huelga decir que será emocionante.

Los equipos del Erandio bien han dado a demostrar lo mucho que valen, en los partidos que llevan jugados en el actual campeonato.

Los cronistas de la invidiada villa de Bilbao decían en sus últimas reseñas que sería el equipo que podría dar algún desengaño, por el gran entrenamiento que tiene.

Mezquindades

"El Pueblo Cántabro" se ha metido en un lío del que no sabe salir. Ahora resulta que él no ha regalado ningún mérito al señor Ruano. Sus lectores lo apreciarán. Larga es la lista de las mejoras concedidas para la provincia por el actual director general de Comunicaciones. "El Pueblo Cántabro" no ha dado cuenta de ninguna de ellas, a pesar de lo que tenían de interés regional. Ha dejado sistemáticamente sin saber a sus lectores de tal o cual pueblo de que se les iba a hacer un nuevo camino, o de que se les había concedido una escuela, ¡porque era el señor Ruano el que lo había logrado!

¿Que todos los demás representantes en Cortes por la provincia trabajan también? ¡Qué duda tiene! Pero hasta que el señor Ruano no fué diputado no se obtuvieron la mayor parte de las cosas que se han obtenido ahora. Y si lo duda "El Pueblo Cántabro" pregúnteselo al señor Goicoechea. Claro que el señor Ruano no ha estado solo. Aparte de la colaboración de los demás representantes en Cortes, ha tenido la muy especialísima de sus queridos amigos los señores Aznar, conde de Mansilla, Mazarrasa y, hasta que murió, la de aquel esclarecido patriota montañés don Ramiro Pérez Elzaguirre (q. s. g. h.).

El señor Ruano no necesita que nosotros le jaleemos. Bastan sus obras para su consagración. Lo que nosotros hacemos es protestar como montañeses contra la campaña mezquina y rastrea hecha en nombre de una política personal contra un montañés amante de su tierra, a la que ha sido ya muy útil y a la que puede serlo más.

Lo que dice "El Pueblo" de las harinas de la familia del señor Calderón, es una insidia despreciable. Ya familia del señor Calderón, que, en uso de un perfectísimo derecho ejerce una industria lícita, se sujeta en todo a las prescripciones legales, mucho mejor que muchos acaparadores que conoce. "El Pueblo" (con mayúscula y con minúscula) y que se han redondeado con los acaparamientos hechos durante la guerra. Pregúnteselo, si no, al digno jefe del ejército que dirige en Palencia todo lo que se relaciona con las harinas y abastecimientos. Los parientes del señor Calderón que comercian en harinas, sirven, al precio de tasa, las clases que están obligados a servir.

Y el señor Ruano no tiene que pedirle nada como particular. Como ministro le ha pedido lo que el señor Redonet no pidió nunca a su ilustre padre político, cuando presidía éste el Consejo de ministros. Y lo ha conseguido, para desesperación de "El Pueblo Cántabro".

¿Que diría "El Pueblo Cántabro" si nosotros le reprochásemos que no hubiese pedido su concurso al consejero del Banco de España, señor conde de Limpias, para el Asilo de la Caridad, para el Alberque Nocturno, para el palacio de la Magdalena, para la Biblioteca de Menéndez Pelayo, para las mil obras, de carácter cultural o benéfico, que en Santander se han emprendido con el concurso de todos los montañeses, aún de los que residen en Filipinas y en América, menos el del senador maurista por Santander, que sólo se acordó de su condición de santanderino unos días antes de las elecciones.

Y así le ha ocurrido a ese señor que ve hoy su nombre deslizado de todo lo que en Santander significa progreso material o moral.

Y la verdad, querido colega, ¿qué opinión ha de formar el público de un senador por la provincia, que se olvida del pueblo que representa en el Senado, y que vive en completo alejamiento de él?

Los viajes del señor Pereda Elordi

Los santanderinos pudiéramos contar los viajes y las enfermedades del señor Pereda Elordi, por los conflictos graves que ha habido en el Municipio.

Falta el carbón o se encarece y escasea la leche, pues ya es sabido, el señor Pereda se va a Madrid; surge el conflicto gravísimo provocado por la epidemia gripal, y el señor Pereda Elordi se mete en la cama. Cree resuelto el conflicto y acude a la Axaladía, pero se vuelve a agravar la situación y el señor Pereda se reintegra al lecho hasta que definitivamente se despeja la situación.

¿Cómo estaría el erario municipal, que el propio señor Jado tuvo que garantizar particularmente el pinto de las nubes del Parque de Bomberos!

En otra ocasión, amenazó la Diputación provincial con el embargo del Municipio, no hay dinero para pagar a los dependientes del Ayuntamiento y el señor Pereda hace otra escapatoria a Madrid.

Ahora está el alcalde en Madrid, y según manifestó a los periodistas, va reclamando por asuntos particulares.

¡Y tan particulares! Los abastecedores de leche piden que se aumente el precio

de tasa de leche; los tablajeros provocan un conflicto y no hay dinero para pagar el mes anterior a los empleados del Municipio, y el señor Pereda hace la maleta y exclama: Ahí queda eso, yo me voy a Madrid.

¡Parece que el señor Jado no quería aceptar la Alcaldía en tan gravísimas circunstancias, cosa que se comprende bien, pero se dice que en una conferencia que tuvo con el señor Pereda, se dejó vencer por éste.

No sabemos qué le diría. Y ya tenemos al alcalde en Madrid, vendrá cuando los conflictos estén resueltos, cuando los empleados hayan cobrado, cuando haya carne, cuando el público no proteste por el aumento del precio de la leche y entonces empujará la vara el señor Pereda; y hasta que se presente otro conflicto.

SALA Y PABELLÓN NARBÓN

HOY Judex A LIMPIAS La peregrinación vallisoletana

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó procedente de Valladolid una peregrinación formada por trescientos peregrinos al frente de la cual viene el Obispo auxiliar de aquella diócesis y titular de Apolonia.

Después de la estación se dirigieron a la iglesia de los Padres Jesuitas, donde el Obispo de Apolonia celebró el santo Sacrificio de la Misa, acercándose a la Sagrada Mesa casi todos los peregrinos.

Durante la Misa, el secretario de Cámara de este Obispado, don Jacinto Iglesias, dió la bienvenida a los peregrinos, pronunciando una delgada y sentidísima plática.

Por la tarde fueron recibidos los peregrinos por el ilustrísimo señor Obispo de Santander, en el salón del Trono del Palacio Episcopal.

El ilustrísimo señor Obispo de Apolonia pronunció unas elocuentes frases de salutación dirigidas a nuestro venerable Prelado, haciéndole presente que su eminencia el Cardenal Cós, le había dado el honroso encargo de saludarle. Terminó pidiendo al señor Obispo de Santander que bendijera la peregrinación.

Nuestro Prelado agradeció las frases del titular de Apolonia, bendiciendo gustoso a la peregrinación vallisoletana y diciendo que hacía votos por que el Sanjo Cristo de la Agonía derramara sus dones sobre los peregrinos.

A la salida del Palacio Episcopal, los peregrinos se dirigieron a la iglesia de los Padres Jesuitas donde se terminó el quinario que los peregrinos empezaron en Valladolid.

Hoy, a las siete de la mañana, saldrán para Limpias, en tren especial, los peregrinos vallisoletanos que regresarán por la noche a esta capital.

ENTRAS MUNICIPALES

LOS MAESTROS

Ayer visitó al señor Jado una Comisión de maestros de este término municipal, para pedirle que se interese para que se les sean satisfechos los haberes que se les adeudan para pagar los alquileres de sus casas-habitación.

El señor Jado prometió que haría todo lo posible para pagar cuanto antes estos atrasos.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados: "Covadad", de Bilbao, en lastre. "Manuel Blanco", de Bilbao, en lastre. "María Teresa", de Bilbao, con carga general.

"Toñín García", de Bilbao, con carga general. "Santa Isabel", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Santa Isabel", para Coruña, con carga general. "Don Quijote", para Rivasdella, en lastre.

"María Teresa", para Gijón, con carga general. "Catalina", para Rivasdella, en lastre.

LA TRASATLANTICA FRANCESA. Esta Compañía ha acordado el restablecimiento de la escala de Santander en los viajes de vuelta de sus vapores de la línea de Colón.

El primer buque que efectuará este servicio es el "Puerto Rico", que sale actualmente de Francia y que tomará carga en Colombia para Santander.

DOS MINAS. El patrón del vapor "Catalina" ha comunicado a la Comandancia de Marina que ha visto, a las tres de la mañana, dos minas a la deriva a seis millas Noroeste del Cabo Machichaco.

TEATRO PEREDA

SABADO 15 Y DOMINGO 16 LA OLVADA DE LOS DIOS

S despachan localidades en taquilla, desde las tres de la tarde.

ATENCIÓN DE SANTANDER

SECCION DE LITERATURA

El sábado, 15, a las siete y media de la noche, don Gerardo Diego dará una conferencia-antología sobre el tema: "La poesía nueva", en el salón del Ateneo.

Al acto podrán asistir los señores socios y señoras que les acompañen.

EL DIRECTOR DE LA SOCIEDAD SOLVAY

Don Ezide Waleffe, nuevo director de la Sociedad Solvay y Compañía, nos envía un atento besalamano en que nos comunica haberse posesionado de su cargo, ofreciéndonos su valioso concurso.

A la vez que agradecemos su atención nos es muy grato felicitarle por su nombramiento al que le han llevado sus méritos.

Gran Casino del Sardinero

Los dos números que ayer debutaron en Casino fueron muy del agrado de aquel público distinguido, y cada uno en su clase mereció los ruidosos aplausos con que fueron acogidos.

La pareja Bella López y su excéntrico hacen muy vistosos ejercicios gimnásticos y además él hace mil gracias (tonterías que mantienen en hilaridad constante a los espectadores).

De Laura Santelmo ¿qué hemos de decir? El público del Casino ha tenido antes varias ocasiones de aplaudirla y sabe que es una de las mejores bailarinas españolas, hoy, acaso la mejor, sobre todo en los bailes clásicos andaluces, y la única que puede compararse a Pastora Imperio, de quien es la sucesora legítima.

El público la aplaudió con entusiasmo y la hermosa y castiza danzarina tuvo que levantar el telón varias veces y cada ovación.

En la pantalla se proyectó la primera jornada de la conmovedora novela, de Carolina Invernicio, "Los pequeños mártires", que gustó mucho por el interés que despierta y por el admirable trabajo de los pequeños protagonistas.

Hoy se pondrá la segunda jornada en tres partes.

Mañana se exhibirá una reproducción cinematográfica en cuatro partes de la bellísima novela inglesa de Sir Arthur Pinero "La segunda mujer", interpretada por la eximia actriz del St. James Theatre de Londres "Hylda Moore", acompañada por otros notables artistas de la escena inglesa.

El sábado se proyectará una película de gran actualidad que acaba de editar la Casa Gaumont: "El viaje del Rey Alfonso a Francia".

Desarrendimiento de tierras

En la calle de Guevara, en las proximidades de la Escuela de Industrias, se desprendieron unos doscientos metros cúbicos de tierras de los terraplenes que existen en dicha vía, propiedad de la señora viuda de Pellón.

Dicho desprendimiento obedece, sin duda, a la humedad existente en la tierra por la lluvia constante de estos días.

La calle quedó interceptada, en parte. En el lugar del desprendimiento se presentaron los señores arquitecto e ingeniero municipales, quienes ordenaron el acotamiento de aquellos terrenos para evitar una posible desgracia, pues el resto del terreno ha quedado agrietado y amenazando desprenderse.

TEATRO PEREDA

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO

Hoy viernes 14 de noviembre de 1919

SECCION CONTINUA

Desde las seis y media de la tarde hasta las doce de la noche

1. Ilustración Gráfica Ajuria.

2. El Alcalde de Chilindrilla (2 partes)

3. La hija del jugador (5 partes). (por Margarit Clark)

4. Pancho y Quico, mozos de cuerda. (ómic)

Butaca, 0,60 General, 0,20

PERSONALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa, seguida a José López Peláez, acusado de un delito de exacción ilegal, y para el que solicitó el ministerio fiscal la pena de 400 pesetas de multa, 190 de indemnización y pago de costas.

SENTENCIA. En causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida a Maximino Nieva Fraguas, por hurto frustrado, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y pago de costas.

En otra procedente del Juzgado del distrito del Este, seguida por hurto frustrado, a Victoriano Navas Díaz,

se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa y pago de costas.

SENALAMIENTOS

Hoy tendrán lugar las vistas de las causas siguientes:

Juzgado de Reinosa, por disparo de arma de fuego, contra Antonio Miguel; defensor, señor Ceballos; procurador, señor Lombra; ponente, señor Temes.

Juzgado del Oeste, por hurto, contra Pio Francés y otro; defensor, señor Trápaga; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

NOTICIAS

Francisco Setián Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 0 A 1 Y DE 3 A 5 Mañana, 48, primero

Juventud Tradicionalista

El próximo domingo dará una conferencia en los salones de esta entidad, Tableros, 6, segundo, el culto director de "El Correo Español", don Melchor Ferrer, que ha sido invitado a inaugurar un Círculo de Estudios.

Por lo interesante del tema y por el elevado cargo que ocupa en el tradicionalismo español el señor Ferrer, su conferencia ha despertado gran interés entre sus coreligionarios.

Romance

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses: Mayores, 27; menores, 25; con peso de 5.315 kilogramos.

Cerdos, 6; con peso de 470 kilos. Corderos, 20; con 151 kilogramos. Carneros, 3; con 37 kilogramos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6. MENDEZ NUÑEZ, 13. Teléfono 3-22

De Sanidad

Por lavar ropas en la fuente pública que existe en las calles de San Sebastián y Cuesta de la Atalaya fué denunciada Angeles Isla.

Los patios

Fué denunciado el patio de la casa número 4 de la plaza de la Esperanza que se halla sucio.

U. C. M. S.

Se ruega a los señores que componen la Junta directiva acudan a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las ocho, en la Plaza Vieja, 1 y 3.—El Secretario.

Mareas

Pleamares: A las 8 1/2 m. y 8-46 l Bajamares: A las 2 1/2 m. y 2-41 n.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 943. Asiliados que quedan, 114.

Doctor Valle

aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 0'00 y media a una. BAILEN, NUM. 2, SEGUNDO. De regreso de su viaje, reanuda su consulta.

Confortado con los auxilios de la religión entregó su alma al Creador, en el pueblo de Piélagos, el señor don Dionisio Bordas Gómez, concejal que fué de aquel Ayuntamiento.

Su muerte ha sido muy sentida en todos los pueblos de aquél Ayuntamiento. A su atribulada familia enviamos nuestros pésame.

Ayer falleció en esta capital el respetable señor don Joaquín de la Torre y Soto, a los 86 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

G zaba el finado de muchas amistades y simpatías y estaba adornado de muy estimables prendas de caballerosidad e hidalgüa.

Era además un católico fervoroso y una persona muy caritativa. A sus sobrinos los señores Ortiz de la Torre y Huidobro, estimados amigos nuestros, acompañamos en el dolor que les aflige.

Después de confortada su alma con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer en esta población don Pablo Capeiño y Urdampilleta, persona muy estimada en esta capital.

A su afligida esposa la respetable señora doña Clara Arruabarrena, hijos y demás familia damos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar su dolor. A nuestros lectores pedimos rueguen a Dios por el alma de los finados.

BODEGOS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 26 y 28. Teléf. 61.-SANTANDER.

Vinos finos de mesa.-Rioja

S. José, 12 bñs 6'50 24 1/2 7 50 S. Jacinto, 7'00 9 S. Vicente, 10 50 12 S. Eduardo, 17 30 Coserba 1895, 27 30 Cánter 18 1/2, 11

Valdepeñas

E. Abellán, 6'50 7 50 Cántara 16 1/2, 11

Biancos

S. Fernando, 7 50 9 Abejo, 10 50 12

En estos precios no está incluido el IVA.</

LA SITUACION POLITICA

El gobierno se presentará hoy al Parlamento

(POR TELEFONO)

LA SESION DE MAÑANA DEL CONGRESO

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, ha manifestado que mañana, en el Congreso, a primera hora, irá la exposición del programa financiero...

el sábado y en su discurso trazará la historia de sus relaciones con el señor Maura y la actuación de ambos en el último Gobierno del que formaron parte.

Apuntará también las orientaciones acerca de cómo debe gobernarse, a su entender, en los actuales momentos, para llevar la vida de España por cauces de orden.

LO QUE DICE BURGOS MAZO ACERCA DE LOS RUMORES DE SU DIMISION.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas, les habló de la noticia que han publicado algunos periódicos, y según la cual había presentado la dimisión en el Consejo celebrado anoche.

—En el Consejo de anoche—dijo—hubo la discusión natural acerca de un proyecto de ley importante, como lo es el del Contrato del trabajo. Yo creía que debía aprobarse cuanto antes, por tener compromisos adquiridos con Barcelona.

Se equivocan quienes interpretan mi actitud. Cuando tendría fundamento cuanto se dice sobre mi dimisión, sería después de saberse que no se habían aprobado las bases acordadas en Barcelona.

Esas bases indican una necesidad que yo creo debe atenderse y espero que el Gobierno tenga el mismo criterio atendíendolas.

Cuanto proyectos llevé a los Consejos fueron inspirados en ideas ajenas a todo espíritu partidista y sin que siquiera pusiera amor propio en ellos, por lo cual creía que estaban sujetos a modificaciones.

Las ponencias acerca de problemas importantes que creo deben ser acometidos, los he presentado así; pero no tengo criterio cerrado ni siquiera pretendo hacer de ellos normas de partido.

Así ocurre en todos los proyectos que pienso leer en el Parlamento.

Un periodista preguntó: —¿Fue aprobado anoche el proyecto de Contrato del trabajo?

—No se aprobó—contestó el señor Burgos Mazo—; pero fue discutido como siempre que hay diferencias entre personas que mantienen relaciones de cordialidad.

Confieso que la demora me contraria por que considero que la aplicación del proyecto es urgente, pero yo nada indiqué al presidente de crisis. Espero que la realidad imponga la reforma.

No digo más por que soy hombre de partido y conozco mis deberes que cumpliré en todo momento.

Dijo también el ministro de la Gobernación que el Rey había firmado la autorización para dar lectura de los proyectos suyos ya conocidos.

Faltan aún de redactar dos o tres, por falta de tiempo.

También ha firmado el monarca un decreto nombrando la Comisión que ha de ir al extranjero para adquirir material sanitario aprovechando las cantidades acumuladas durante la guerra y el cambio ventajoso para la peseta.

UN DEBATE EN EL CONGRESO

Madrid.—El diputado don Indalecio Prieto dijo hoy en el Congreso que el ministro de la Guerra le había dirigido una carta anunciándole que asistiría a la sesión de mañana para contestarle en el debate que piensa iniciar acerca de la cuestión militar.

El presidente del Congreso le ha manifestado que la interpelación guardará el turno correspondiente, decisión que será acatada por el señor Prieto que no quiere provocar escándalos para no perjudicar a los alumnos sometidos al tribunal de honor.

También ha dicho el señor Prieto que en su interpelación dirá que a pesar de la declaración que hizo el señor Maura de que si las Juntas de Defensa reafirmaran las extirparía implacablemente, las Juntas continuarán actuando siendo Poder el señor Maura.

Opina el diputado mencionado que el señor Lerroux y los que con él pidieron la desaparición del Cuerpo de Estado Mayor han quedado colocados en situación difícil.

LA VICEPRESIDENCIA DEL SENADO

Madrid.—El presidente del Consejo sometió hoy a la firma del Rey el nombramiento del general Marina para la vicepresidencia del Senado.

Colización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior, pesetas 7.500 a 75 75.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, 3990.

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª sección, pesetas 9.000 a 57.

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante serie E, pesetas 17.500 a 85.

Idem Valladolid a Ariza, pesetas 15.000 a 99 20.

Santander 13 de noviembre de 1919. F. V. Junta de trabajo.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Temporada de cine. Sección continua desde las seis de la tarde a doce de la noche.

Butaca 60 céntimos; general, 30

CASINO DEL SARDINERO

A las cuatro y media y seis y media, cine Bella López y su excentrico y Laura de Sentelmo, bailarina.

SALA NARBON

Desde las seis, quinto y sexto episodio de «Judex».

PABELLON NARBON

Desde las seis, cuarto y quinto episodio de «Judex».

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100.

Depósitos a 6 meses, 3 por 100.

Depósitos a 12 meses, 3 1/2 por 100.

Cuentas de moneda extranjera a la vista, 2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; exceso 2 por 100.

Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia.

Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de Banca.

Consejo en Palacio

Por teléfono

Madrid.—A las diez y media de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

A la salida, fué el señor Burgos Mazo el encargado de dar la referencia.

Dijo que el presidente había pronunciado su acostumbrado discurso, informando al Rey de todos los acontecimientos de política interior y exterior.

El ministro de Hacienda puso a la firma del Rey varios proyectos que se propone leer en las Cortes.

Un periodista preguntó al ministro si había sido firmado el nombramiento de vicepresidente del Senado y dijo el señor Burgos Mazo que el señor Sánchez de Toca había sometido a la sanción regia varios decretos ignorando cuáles fueran.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que después del Consejo todos los ministros habían estado a cumplimentar a la Reina Cristina.

Un periodista preguntó al señor Burgos Mazo qué había de cierto en las informaciones recogidas por la Prensa, referentes a su dimisión.

—Yo no sé más que lo que escribe la Prensa—contestó—. Además, no está bien que uno hable de sí mismo.

Telegramas cortos

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid.—En la junta que hoy celebró dicha Asociación, se acordó que "no ha lugar a deliberar" acerca de la dimisión de la Junta directiva y, por lo tanto, la Junta continuará, presidida por don Miguel Moya.

EL GENERAL BERENGUER EN PALACIO

Madrid.—El Alto Comisario de Marruecos estuvo esta mañana en Palacio.

A la salida los periodistas preguntaron al general Berenguer si habrá nuevas operaciones en Marruecos.

—Por ahora, contestó el Alto Comisario, pueden ustedes asegurar que no.

LOS TELEFONOS MUNICIPALES

San Sebastián.—En una dependencia del Ayuntamiento se reunieron hoy los que forman la Comisión municipal de Telefonos, de la que forman parte representantes de los Ayuntamientos de San Sebastián, Pamplona y Santander, para tratar de la municipalización de los servicios telefónicos urbanos, con el fin de que se prorroguen las concesiones a favor de dichos Municipios.

Acordaron dirigirse a los representantes en Cortes respectivos, para pedirles que presenten un proyecto de ley que satisfaga los justos deseos de los Municipios interesados.

EL CONTRATO DEL TRABAJO

Madrid.—Acercado del proyecto de contrato del trabajo, el señor Sánchez de Toca mantiene el criterio de para que el contrato colectivo sea eficaz, debe tener garantías mutuas.

Para oír a las partes interesadas podría esperarse a que se constituyera la Comisión del trabajo en Cataluña, pero con objeto de ganar tiempo se presentará a las Cortes el proyecto conteniendo el dictamen del Instituto de Reformas Sociales.

Al dictamen podrán formularse todas las proposiciones de mejora que se crean convenientes.

LA DEROGACION DE LA LEY DE JURISDICCIONES

Madrid.—El señor Sánchez de Toca leerá en el Senado el proyecto de derogación de la ley jurisdicciones.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid.—Hoy, como víspera de apertura de las Cortes ha habido gran animación en los círculos políticos y en el Congreso y el Senado.

Se hacen vaticinios acerca del desarrollo de los debates y de las dificultades con las que puede tropezar la aprobación de los presupuestos.

La opinión general es de que los presupuestos serán aprobados sin grandes tropiezos.

Se habló también mucho de la actitud que se supone que adoptarán los mauristas respecto al Gobierno y de si el señor Allende Salazar, al aceptar la continuación en la presidencia del Senado, cuenta con la aquiescencia del señor Maura.

Una personalidad que visitó hoy al señor Maura, decía que al preguntar a éste sobre tan debatido asunto, le contestó con la siguiente frase: —Yo estoy donde estaba y el señor Allende Salazar donde debe estar.

Esta frase fué interpretada de distintos modos.

EL SEÑOR GARCIA PRIETO

Madrid.—Ha regresado a Madrid el señor García Prieto.

Le esperaban sus amigos particulares y políticos.

LA ACTITUD DE CIERVA

Madrid.—Aunque algunos periódicos habían anunciado que el señor Cierva acudiría hoy a la Asamblea de Juventudes mauristas para pronunciar un discurso, la noticia no ha resultado exacta.

Parece que el señor Cierva hablará

SEMIBAZAR

Se traspa en Torrelavega. Para informes, F. de Irún.

Nabo forrajero

Añalfa, trébol, valloo y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cucutza. Especialidad en las de hortalizas y flores de las mejores procedencias. Muelle, 9. SANTANDER.

IDIOMAS

Karl F. Kircher

BLANCA, 14, PRIMERO CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES. LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES. LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

F. PENACOS

TRANSPORTE DE MUEBLES. SANTANDER. Opero a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco. Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA

Mañista de la Real Casa, son cetero. Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco. Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA

Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

LEVADURA PENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.

De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

Pompas fúnebres

ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga.—Gran carroza imperial estufa.—Coche furgón 40 HP. Servicio permanente

Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Teléfono 227

Comprando Tejidos

QUE VENDE MUY BARATOS LA

CASA PACO

se adquieren preciosos regalos

Calle de Eugenio Gutiérrez, 9 (antes Compañía) SANTANDER

LA CASA PACO

pone el conocimiento de su buena clientela que por segunda vez se han recibido las renombradas y legítimas

Gabardinas impermeabilizadas inglesas

PRECIO FIJO

no confundirse: CASA PACO

Eugenio Gutiérrez, 9 (antes Compañía) - SANTANDER

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)

Santa Clara, 9.—SANTANDER

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS. Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA.

Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARERAS.

PROFESORADO: TRES ingenieros, Ciencias y Letras, CUATRO profesor TRES abogados, SIETE licenciados en dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO mercantiles, TRES de idiomas, UNO de enseñanza.

Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.

Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

1919

FORD, automóviles de Turismo. FORD, Camiones para una tonelada. Surtido completo de piezas de recambio para esta marca.

Neumáticos, Aceites, esencia, Herramientas y material para reparaciones en general.

Agencia Ford, ARMANDO CORCHO, Calderón, 33.—Teléfono 371

J. GARCIA Optico

San Francisco, núm. 15.—SANTANDER. TELEFONOS 621-465

Ultimos modelos en lentes y gafas americanas.

FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA. GRAMOFONOS Y DISCOS

Artificios KODAK

MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIALITY

ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa)

Linea Mac-Andrews

Vapor "ASRA", tomará carga en Santander el 13 de noviembre, directamente para Liverpool.

Vapor "CORTES", cargando en Londres para Santander. A su llegada admitirá carga para LISBOA, GIBRALTAR, VALENCIA, BARCELONA y LONDRES.

Para informes, dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 6 SANTANDER

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata y níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA

Muelle números 7 y 8 (Boulevard). PARLO GALAN

J. Beceadóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reanuda su consulta de doce a una

Alameda Primera, 20.

Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6

Acción Social de Damas Católicas

SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERRES

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Plato del día: Lengua a la Milanesa.

Asociación protectora del viajero

En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de alcornoque, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51.940 cartas y 4.773 postales, que hacen un total de 56.683.

También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7.110 impresos y periódicos.

Por otra parte se han prestado 298 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras.

Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14.242 cartas, 961 postales y 1.436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más.

Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que percatándose el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita.

TELEFONO NUM. 547

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ

Taller de afinación y reparaciones

Ruamaver, 15. bajo

Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS

PAGO MAS QUE NADIE

BURGOS, NUMERO 18

Versos del mar y de los vientos

por

José del Río Saiz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, 14 de la del Sr. Entrecanales, calle de la B...

Casa Giribet

Gastro de la Real Casa

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.



Unico depositario para Santander de las importantes fábricas inglesas O. Roberts, Sons, Meyer, Dormeuil y Maffelsson.

Importación directa. Venta al por mayor y menor, importación de todos los géneros.

Telefonemas detenidos

De Bilbao: Quintero. De Oyarzun: Lizain. De Bilbao: Patrón vapor "Goni".

Accidentes del trabajo

Alejandro Causias, de 49 años, marromilista, se produjo, durante el trabajo, una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Antonio Cuesta, de 29 años, carretero, se produjo dos heridas avulsivas en los dedos índice y medio derechos.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

U a caído

El niño Félix Pozo, de 3 años, se cayó en su domicilio, Cubo, número 6, produciéndose la distensión ligamentosa de la pierna izquierda.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

A la edad de 5 años subió ayer al cielo el niño José Antonio Cabrero Mateo, preciosa criatura, cuya muerte habrá producido inmenso dolor a su afilida familia, a la que acompañamos en su pena, y muy especialmente a su padre don José Cabrero Junco, persona muy conocida en Santander, donde ha vivido muchos años.

Sirva de lenitivo a su pena la piadosa consideración de que la inocente criatura estará ya en la mansión de los ángeles.

HUESOS DE LOS SANTOS

Los más ricos, finos y sabrosos, en la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la tarde

Interior serie F..... 75 70 75 55

" " "..... 75 70 75 55

" " "..... 75 70 75 55

" " "..... 75 70 75 55

" " "..... 75 70 75 55

" " "..... 75 70 75 55

" " "..... 75 70 75 55

" " "..... 75 70 75 55

" " "..... 75 70 75 55

" " "..... 75 70 7

# Compañía Trasatlántica

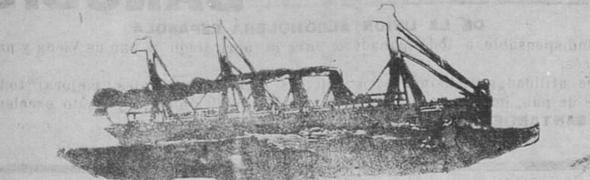


## Viaje extraordinario a la HABANA

En la primera quincena de diciembre saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

### LEON XIII

admitiendo pasaje y carga con destino a dicho puerto. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SENORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.



Vaporesosorreaos españoles

# Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

### ALFONSO DOCE

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, PRECIO DEL PASAJE EN TERMINA ORDINARIA

Para HABANA — 310 pesetas y 15-16 de impuestos, PARA VERACRUZ — 315 pesetas y 7-8 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que desean embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

## Línea del Rio de la Plata

EL día 13 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

### Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, que saldrá de aquel puerto el 19 de noviembre, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SENORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle 36, Teléfono n. 63.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de C.uña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) a Habana para Coruña, Gijón y Santander.

## LÍNEA DE NUEVA YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz a Barcelona, por vía de New York.

## LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, San Juan, Puerto Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto La Cruz y Barcelona.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

## LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y los puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, ha ido en escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

# Sociedad Hullera Española

## BARCELONA

### CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Méjico del Campo a Zamora y Orzane a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Leak para hornos siderúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española, BARCELONA



### ¡Bella es la vida!

entre las SEÑORAS que gustan a vivir

## ROMBOS LAXANTES

de pures exquisitos y gusto exquisito

LABORATORIO IBERO. TOLEDO

# BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente.

EXÍJALO, USTED

NADA MAS EFICAZ

Solo cuesta 0,30.—Nada más eficaz.

## Lo dice todo el mundo

### PUERTA LA SIERRA, 23

## Almacén de patatas

PATATA ENCARNADA, AMARILLA, GRANDE, SUPERIOR CALIDAD, A TREINTA PSETAS LOS OCHEN KILOS.

# ¡Interesa a todos!

## J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda notable, BRAQUERO ESPAÑOL, 30 ptas.—Excelente FAJA ESPAÑA, 30 ptas.

En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2

## Semillas PAKRO de rápida germinación

Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines.

Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos.

Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsímil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas.

Como no se deben transplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo.

Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adoptarlo.

Flores de selecta calidad 30 variedades. Mortalicias escogidas 48 variedades

Las mismas clases de semillas se expenden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo

DE VENTA FELIX ORTEGA, BURGOS, 1.—SANTANDER

LABORATORIO IBERO. TOLEDO

# Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES. CUADROS Y GROMOS, JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTALES

## LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJE. LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES. 1.500 VOLUMENES, DOS PRESTAS MENSUALES. Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

## CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MÁGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrijo, plaza de la Libertad, 1.

## MONSIEUR PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El día 30 de noviembre saldrá de La Coruña, directamente para HABANA y puertos del Pacífico, vía de Panamá, el vapor correo de dos hélices

### ORTEGA

admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y carga. Para más informes, dirigirse en Santander a

HIJOS DE BASTERRECHEA PASEO DE PEREDA, 6

## Gran liquidación

de antigüedades. Se venden a precios baratísimos, abanicos, varios muebles y una galería completa de cuadros antiguos. Velasco, 17, Santander.

## Boleras de Rasilla

ILUMINADAS POR LA NOCHE

### PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACION

## Servicios públicos

### SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10.

Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.

Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40.

### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente.

Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

### ENTRE SANTANDER Y MARRON

Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 19,38.

Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.

### ENTRE BILBAO Y MARRON

Salida de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15.

Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.

### SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 20,30.

Salidas de Liérganes: a las 7,19, 11,32, 14,15 y 19.

### ENTRE LIÉRGANES Y OREJO

Salida de Liérganes: a las 16,55. Salida de Orejo: a las 17,45.

### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.

Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 12,9, 16,13 y 20,30.

### SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: A las 8, 12, 15, 16, 15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).

Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

### SANTANDER-OBEZON DE LA SAL

Salidas de Santander: a las 10 y 19,55.

Salidas de Cabezón: a las 7,15. (Jueves y domingos o días de mercado): Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,39. Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,53; y Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,40.

### SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Imposición y retención de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30. Certificado, de 9 a 13,30. Giro Postal, de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista de Apartados, de 8 a 9,30 y de 10 a 13. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda 18,35. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

### OFICINAS PÚBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pr y Mar: de nueve a una y de cuatro y seis. Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. tercero: de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una. Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una. Banco de Santander. Muelle 21: de nueve a una. Banco de España, Velasco, 32: de diez a dos. Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21: entresuelo: de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 11, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y Prácticos del Puerto, calle de Castelar: de diez a una. Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco. Dispensario Ambulatorio, Constitución, 5: de nueve a una. Oficina de Inspección de Bienes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro y cinco.—Niños: de tres a cuatro y de miércoles y sábados. Delegación de Hacienda, calle de la Rivera: de nueve a dos. Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media. Decanato Consular, Muelle, 22: de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes, Secretaría, de nueve a doce y media. Estadística General, Santa Lucía, número 14, segundo. Juzgado del Este, Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y don Luis: de nueve a una. Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio. Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del distrito.) Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete. Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes, Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una. Obispaño, Ruamayo, de diez a una. Recaudación de Contribuciones, Puen Real, 10, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis. Zona de Recrutamiento y Caja de Recluta, Santa Clara, 7, segundo: de diez a doce.